

Parlamento Andino Breve marco de referencia como introducción a los Foros “Comunicación y Política”

Serie Minutas Nº 69-22, 17/10/2022

por Edmundo Serani Pradenas

Resumen

La relación entre comunicación y política es fundamental por su impacto ante la ciudadanía y ante las instituciones del Estado, razón por la cual es necesario reflexionar sobre su significado, sus requisitos y el uso de las nuevas tecnologías de las comunicaciones a través de redes tales como Instagram, Facebook y twitter, las que si bien son eficaces exigen saber trabajar en ellas considerando, igualmente, que son técnicas utilizadas para mentir (fake news), para desinformar y para inducir conductas tergiversando la realidad. La ciberseguridad es de vital importancia para evitar el robo de información, el espionaje, la piratería y la destrucción de bases de datos y de la infraestructura informática. La comunicación política se da en un clima de desconfianza en los partidos y en las instituciones del Estado, por ello debe ser veraz, bien fundada en antecedentes demostrables que permitan aprehender la realidad en su complejidad, con capacidad orientadora de acciones a emprender y motivante, sin recurrir a la frivolidad de la comunicación para convertirla en espectáculo a través de los medios. Las encuestas requieren rigor metodológico, dar cuenta de la temporalidad en que se aplican, comprender la dualidad entre su aplicación a través de los medios y redes sociales y el análisis político de sus resultados y disponer de un fundamento ético. La eficacia de la comunicación desde foros de la diplomacia parlamentaria como el Parlamento Andino, influye en recomendar políticas públicas a los Parlamentos de los Estados asociados que, interpretando las demandas ciudadanas, estén orientadas a mejorar la calidad de la democracia y lograr mayor cohesión social.

Disclaimer: Este trabajo ha sido elaborado a solicitud de parlamentarios del Congreso Nacional, bajo sus orientaciones y particulares requerimientos. Por consiguiente, sus contenidos están delimitados por los plazos de entrega que se establezcan y por los parámetros de análisis acordados. No es un documento académico y se enmarca en criterios de neutralidad e imparcialidad política.

Se ha solicitado a la Biblioteca del Congreso Nacional organizar un seminario que aborde el tema Comunicación y Política, el que estará dirigido a asesores del Parlamento Andino. Incorpora la solicitud de vincular la comunicación política a las políticas públicas, a la gestión pública y al impacto en la democracia. A su vez interesa que la materia se aborde incluyendo las fortalezas y riesgos de las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones, entre ellas, Instagram, Facebook, twitter y el fenómeno de la ciberseguridad.

Es natural el interés que en esta materia tiene el Parlamento Andino, cuyos países integrantes coinciden en temas fundamentales, como reflexionar en conjunto, para corregir, los riesgos de la democracia, la necesidad de que sus instituciones atiendan eficazmente las demandas ciudadanas, la participación inclusiva de la ciudadanía en la toma de decisiones, el fortalecimiento de la integración regional y una distribución equitativa de sus beneficios, enfrentar coordinadamente el calentamiento global, afianzar la identidad y cultura andina, armonizar la legislación de los países integrantes y otras. Los foros que próximamente se implementarán en Chile abordarán la relación entre política y comunicación, entendida la comunicación como el instrumento fundamental, desde la política, para la orientación y reflexión ciudadana, a la que no es ajeno el Parlamento Andino en su propia reflexión, en sus acuerdos y en su divulgación, pretendiendo sensibilizar a los Estados, a los Parlamentos nacionales y a la ciudadanía en los cursos de acción propuestos. Para lo anterior es fundamental definir cómo debe ser el contenido y la forma del mensaje, las técnicas para recoger información de calidad en la que se sustente el mensaje, el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación para transmitir el mensaje y sus fortalezas y los riesgos que las caracterizan.

Con el propósito de darle mayor coherencia a los componentes a ser tratados por los foros antes mencionados, es necesario tener presente que la comunicación y la política se dan en un marco socio-cultural donde la política y sus propósitos son lo sustantivo y la comunicación y las técnicas que utiliza son sus instrumentos, diferenciándose, en este caso, de la afirmación de McLuhan "El medio es el mensaje", si bien para el quehacer político escoger el medio de comunicación es importante.

Al tener como referente la política, debemos considerar que ésta se da en un clima de desconfianza ciudadana, la que se extiende a la desconfianza en las instituciones del Estado y en los partidos políticos, fenómeno mundial sobre el cual es necesario reflexionar. Al margen de sus crisis la política continuará existiendo mientras existan problemas sociales que resolver, sin embargo, es necesario corregir las debilidades que puedan tener las organizaciones o los partidos que buscan la representación ciudadana para que sean instrumentos eficaces de construcción e innovación orientados a resolver los déficit que reclama la sociedad, mejorar la calidad de la democracia y lograr cohesión social. Para las organizaciones políticas es importante que la comunicación dirigida a la ciudadanía considere visiones de país, proyectos políticos con mirada estratégica y propuestas positivas y viables para enfrentar las coyunturas y sus situaciones problemáticas, considerando y procesando la dimensión subjetiva de la política, es decir, los miedos, los malestares, las aspiraciones, las dudas, las frustraciones, la falta de reconocimiento y poder sentirse vinculado a una sociedad en la que se reconozcan sus derechos y su dignidad, pudiendo participar en ella como actor colectivo. Esta es una tarea que corresponde a la política, influyendo en que la vida cotidiana tenga significaciones compartidas. Adicionalmente, a los partidos les corresponde velar por sus democracias internas, por su capacidad de representación y orientación ciudadana y ser exigentes en probidad.

Si el propósito de los foros es reflexionar sobre la relación entre comunicación y política, abordando el uso de las modernas tecnologías de la información para transmitir ideas, argumentos y proyectos a ser implementados a través de políticas públicas, es necesario que el Estado cuente con una gestión pública de calidad, dotada de recursos humanos, presupuestarios y tecnológicos que puedan asegurar el logro de los objetivos de las políticas aprobadas, avanzando en la posibilidad de impactar positivamente en la calidad de la democracia, en un mayor bienestar, en mayor igualdad y cohesión social, lo que ayudaría a prestigiar la política, sus organizaciones y las instituciones del Estado.

Los medios de comunicación tradicionales muestran la selección que sus editores priorizan e interpretan, sin por ello abarcar la totalidad de la información, la que queda oculta. Puede afirmarse que las modernas tecnologías de la comunicación son los recursos recomendados para divulgar y dar eficacia al mensaje, a las propuestas y al debate a través de las redes sociales recurriendo a Twitter, Facebook, Instagram, You Tube y otros.

No obstante, estas tecnologías no sólo permiten que la comunicación política sea eficaz en un sentido positivo sino que también ofrecen riesgos y pueden ser utilizadas para desinformar, para mentir (fake news), para manipular, para difundir “pos verdades” y para generar falsas comprensiones de la realidad. Adicionalmente, la comunicación política tiene prácticas que es necesario evitar, entre ellas, es importante no trivializar el mensaje para convertirlo en espectáculo superficial que puede que entretenga pero degrada la política y la capacidad orientadora y educativa que se pretenda, convirtiendo al receptor en un ser sin capacidad de discernir ante la pobreza del mensaje, o la falsedad de éste, guiado más bien por el espectáculo y la manipulación que puede conllevar.

Desde otra perspectiva, el tema Comunicación y Política está vinculado a qué instrumentos son necesarios para disponer de antecedentes que fundamenten lo que se considere necesario y oportuno comunicar, es decir, como aprehender la realidad en su complejidad para intentar modificarla o transformarla a partir de convicciones que pueden ser filosóficas, valóricas, ideológicas, religiosas o, más sencillamente, consensuadas como argumentos que fundamentan la construcción de realidades sociales compartidas. Esto se puede obtener, por ejemplo, a través de encuestas metodológicamente bien construidas cuya interpretación se haga a la luz de resultados no sólo cuantitativos sino de análisis sociológicos, politológicos y psicológicos.

Respecto a las encuestas parece importante: Primero, la comprensión de sus condiciones de posibilidad como parte fundamental de la política. Segundo, dar cuenta de la temporalidad en que se inserta la encuesta como forma de agrupación de la información para discursos políticos. Tercero, comprender la dualidad inscrita en las encuestas en tanto promotoras de discursos a través de los medios y redes sociales versus herramientas de análisis político. Cuarto, la ética en el contexto de una sociedad sustentada en encuestas.

Más allá de las encuestas, las nuevas tecnologías permiten recoger la información necesaria para la comunicación política recurriendo a la recopilación de datos procesados por sistemas informáticos y software que utilizan algoritmos. Este recurso hace posible, en poco tiempo, disponer de una gran cantidad de datos seleccionados, procesados e interpretados, útiles para la toma de decisiones o para fundamentar el discurso, la propuesta o el debate político. Por ejemplo, Google es un gran recopilador, seleccionador y

procesador de información. Ahora bien, el uso de algoritmos ha llegado a tal perfección que tiene el riesgo de autonomizarse de quien lo emplea en el sentido de decidir al margen de los objetivos o de la voluntad de quien los utiliza. Para emplear algoritmos a través de sistemas informáticos es conveniente tener conocimientos de estadísticas y de sociología u otras ciencias sociales para su interpretación. Los riesgos de esta tecnología residen, por ejemplo, en que al tener acceso a grandes volúmenes de datos en sistemas de información abierta, recogen antecedentes sensibles o confidenciales que corresponden a personalidades políticas, sociales y empresariales, lo que puede dar lugar a conflictos y demandas. El uso de algoritmos también hace posible la vigilancia y el control político. Big Data es un instrumento con capacidad para procesar gran cantidad de datos para distintos usos, lo que es altamente positivo para diversos propósitos tales como adquirir conocimiento y crear nuevo conocimiento, pero negativo porque es posible utilizarlo para atentar contra la seguridad de la información, violar los derechos de las personas, inducir conductas, por ejemplo, a favor de candidatos a cargos de representación o asegurar resultados de sondeos de opinión a favor de los objetivos de quienes promueven o defienden candidaturas o intereses sociales, políticos, comerciales o económicos. Es necesario tener presente que los algoritmos más inteligentes pueden convencer por su capacidad manipuladora y neutralizar el discurso sensato y fundamentado. Lo anterior requiere controles y sanciones.

Teniendo presente que la comunicación es fundamental para la acción política, es importante el conocimiento del uso de las nuevas tecnologías, de sus limitaciones o la posibilidad de uso dañino para neutralizar o eliminar adversarios a través de fake news o posverdades.

Por último, la ciberseguridad es fundamental para evitar el robo de información sensible, el espionaje y la destrucción de bases de datos. Es importante conocer la legislación que existe sobre ciberseguridad y reflexionar como perfeccionarla. Existe un marco normativo para el fortalecimiento de la ciberseguridad en la Región Andina, iniciativa que puede ser ampliada aprobando marcos normativos o recomendaciones sobre otras materias que abordarán los foros, las que pueden convertirse en propuestas para la reflexión y toma de decisiones por el Parlamento Andino y su impacto en los Parlamentos nacionales que lo integran. Este es uno de los objetivos de los foros a organizar.